

**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE GRAN CANARIA**

**Consejería de Función Pública
y Nuevas Tecnologías**

**Servicio de Gestión
de Recursos Humanos**

ANUNCIO

4.785

El Consejo de Gobierno Insular, en sesión extraordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2023, acordó la aprobación de la Oferta de Empleo Público del Cabildo de Gran Canaria para el año 2023, de acuerdo con la siguiente distribución:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2023, con cargo al 110 por 100 de la vigente tasa de reposición de efectivos, quedando dicha Oferta conformada por:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023 - RELACIÓN DE PLAZAS

PERSONAL FUNCIONARIO - TURNO LIBRE

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

Nº PLAZA	SUBESCALA/CLASE/CATEGORÍA	GRUPO
F1126	ARQUITECTO/A	A1
F0155	MÉDICO/A DE EMPRESA	A1

F1182	TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	A1
F1169	TÉCNICO/A MEDIO ADMINISTRACIÓN ESPECIAL -ARQUITECTO/A TÉCNICO/A-	A2
F0774	INGENIERO/A CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	A1
F0198	INGENIERO/A TÉCNICO/A AGRÍCOLA	A2
F0978	AGENTE DE MEDIO AMBIENTE	C1
F0943	CUIDADOR/A-PUERICULTOR/A	C2
F0303	OFICIAL EXPLOTACIÓN Y OBRAS	C2
F0222	OFICIAL 1ª CONDUCTOR/A	C2
F0619	VIGILANTE DE PATRIMONIO	OAP

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

F1171	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
F1173	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
F0129	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
F0513	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
F1201	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
F1172	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	A2
F1163	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	A2
F0099	ADMINISTRATIVO/A	C1
F0115	ADMINISTRATIVO/A	C1
F0040	ADMINISTRATIVO/A	C1
F0851	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C2
F1170	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C2
F1086	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C2
F0842	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C2
F0778	AUXILIAR DE ADMINISTRACION GENERAL	C2

TOTAL PLAZAS: 26

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023 - RELACIÓN DE PLAZAS

PERSONAL LABORAL - TURNO LIBRE

Nº PLAZA	GRUPO	CATEGORÍA
L0832	II	EDUCADOR/A
L0454	III	GESTOR/A CULTURAL
L0023	III	TÉCNICO/A ESPECIALISTA LABORATORIO
L0319	IV	AUXILIAR DE BIBLIOTECA

L1009	IV	CAPATAZ
L0093	IV	OFICIAL 1ª AGRÍCOLA
L1178	IV	OFICIAL 1ª MANTENIMIENTO
L0845	IV	OFICIAL 1º COCINERO/A
L0145	IV	OFICIAL 1º MANTENIMIENTO
L0607	IV	OFICIAL 2ª CUIDADOR/A-PUERICULTOR/A
L0499	IV	OFICIAL 2ª CUIDADOR/A-PUERICULTOR/A
L0806	V	AUXILIAR DE HOGAR
L0362	V	AUXILIAR DE HOGAR
L0807	V	AUXILIAR DE HOGAR
L0578	V	AYUDANTE OFICIOS VARIOS
L0480	V	OFICIAL 2º JARDINERO
L0934	V	OPERARIO/A DE MEDIO AMBIENTE
L0993	V	OPERARIO/A DE MEDIO AMBIENTE
L0978	V	OPERARIO/A DE MEDIO AMBIENTE
L0968	V	OPERARIO/A DE MEDIO AMBIENTE
L1079	V	OPERARIO/A DE MEDIO AMBIENTE
L0970	V	OPERARIO/A DE MEDIO AMBIENTE
L1099	V	OPERARIO/A DE MEDIO AMBIENTE
L1144	V	PEÓN/A
L0278	V	PEÓN/A
L0138	V	VIGILANTE ORDENANZA
L0508	V	VIGILANTE ORDENANZA

TOTAL PLAZAS: 27

Segundo. Reservar las siguientes plazas* para el turno de promoción Interna, no computando en el límite de la tasa de reposición de efectivos:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023 - RELACIÓN DE PLAZAS

PERSONAL FUNCIONARIO - PROMOCIÓN INTERNA

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

Nº PLAZA	SUBESCALA/CLASE/CATEGORÍA	GRUPO
F0172	INGENIERO/A CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	A1
F1208	TÉCNICO/A SUPERIOR INFORMÁTICA	A1

F1229	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	A2
F1232	TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE INFORMÁTICA	C1
F0882	OFICIAL EXPLOTACIÓN Y OBRAS	C2
F0387	CUIDADOR/A-PUERICULTOR/A	C2

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

F1222	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
F1111	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
F0678	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	A2
F1226	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	A2
F0047	ADMINISTRATIVO/A	C1
F0524	ADMINISTRATIVO/A	C1
F0051	ADMINISTRATIVO/A	C1
F0074	ADMINISTRATIVO/A	C1
F1233	ADMINISTRATIVO/A	C1
F1234	ADMINISTRATIVO/A	C1
F1235	ADMINISTRATIVO/A	C1
F0048	ADMINISTRATIVO/A	C1
F0779	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C2
F0241	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C2
F0919	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C2
F0319	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C2
F1023	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C2
F0718	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C2

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023 - RELACIÓN DE PLAZAS

PERSONAL LABORAL - PROMOCIÓN INTERNA

Nº PLAZA	GRUPO	CATEGORÍA
L0536	III	ESPECIALISTA EN IMAGEN
L0470	IV	AUXILIAR DE BIBLIOTECA
L0117	IV	OFICIAL 1º VIVERISTA

*Respecto a la identificación de las plazas a incluir en promoción interna, se aplicará el criterio adoptado en OPEs anteriores, en el sentido de sustituir las plazas por las vacantes o interinadas más recientemente, en el momento de la ejecución de la convocatoria.

Tercero. En cuanto a la reserva del Turno de discapacidad, se reserva en las siguientes categorías:

En el turno libre:

- 1 plaza de Técnico de Administración General, 1 plaza de Auxiliar de Administración General y 1 plaza de Operario de Medio ambiente, para el turno de Discapacidad General, lo que supone el 5 por 100.

- 1 plaza de Vigilante de Ordenanza, para el turno de Discapacidad Intelectual, lo que supone el 2 por 100.

En promoción interna:

- 1 plaza de Administrativo y 1 plaza de Auxiliar de Administración General, para el turno de Discapacidad General, que supone el 7 por 100.

Contra el presente acto se podrá interponer, con carácter potestativo y en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente al de su publicación, Recurso de Reposición ante el Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria cuya resolución pondría fin a la vía administrativa-, de conformidad con los artículos 112 y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o en caso de no hacer uso de dicha potestad, Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de esta Ciudad, en el plazo de DOS MESES desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, a tenor del artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Las Palmas de Gran Canaria, a veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés.

EL PRESIDENTE, LA CONSEJERA DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA (P.D. Decreto número 42, de 24-07-2019), Margarita González Cubas.